

Historia de las palabras y diccionarios

Carlos García Jáuregui*

Para los grandes corpus históricos se solían aprovechar textos ya editados, seleccionando o bien —atendiéndose al criterio de calidad— aquellos de los que se suponía que tenían algún valor particular en la historia de la lengua (textos literarios, sobre todo, como, para el español, el Cid, El Conde Lucanor, La Celestina o el Quijote, por ejemplo) o bien —atendiéndose al criterio de cantidad— simplemente textos ya disponibles en alguna versión digitalizada. Los problemas que esto traía consigo son numerosos como el que a veces precisamente los textos literarios famosos no son los más “típicos” de su época o que en alguna época tenemos mucho material de un determinado tipo (p. ej. los fueros medievales) y poco de otros; o que a veces se confunde la fecha de composición de un existente o supuesto original con la fecha del manuscrito o de la edición, en ocasiones posterior en siglos (...)¹.

El pasado mes de septiembre fuimos testigos de la celebración, en el Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (Cilengua, en San Millán de la Cogolla, La Rioja), del VI Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica, organizado por el Instituto Historia de la Lengua de Cilengua y la Asociación Española de Estudios Lexicográficos (AELex).

Participaron en él más de cien investigadores en lexicografía, con propuestas de investigación y trabajos en torno a un amplio abanico lexicográfico: se ofrecieron análisis de diccionarios monolingües, bien generales o restringidos a un área determinada; estudios sobre formación de palabras a partir de fuentes documentales, sobre léxico de ámbitos específicos —léxico de los materiales en el siglo XVI, léxico de la gastronomía, léxico médico medieval, renacentista y moderno, de la caza, minería, fotografía, palabras de la vida cotidiana, etc.—; estudios de combinaciones sintagmáticas, unidades fraseológicas, locuciones, marcadores discursivos, marcas de uso en lexicografía; terminología; cuestiones gramaticales; análisis de neologismos en distintos periodos de la historia de la lengua, etc. Asimismo, se indicaron algunas de las tareas fundamentales que se propone hoy la Lingüística Histórica, como es localizar a los autores innovadores en la historia de la lengua, aquellos que necesitaron acuñar palabras para aludir a nuevas realidades o a referentes de otra manera concebidos.

En este VI Congreso el eje principal fue la Lexicografía Histórica: tanto las ponencias plenarias como la mesa redonda centraron su atención en el desarrollo del *Nuevo diccionario histórico del español* (NDHE) de la Real Academia Española,

dirigido por el académico José Antonio Pascual y coordinado por la doctora Mar Campos Souto.

Abrieron el congreso las palabras de la profesora Mar Campos, con su «Lexicografía del futuro para la lengua del pasado», donde señaló la estrecha colaboración entre Lexicografía e Informática en la elaboración de la herramienta de redacción **ARDIDES** (Aplicación de redacción de un diccionario diacrónico del español), una aplicación que brinda enormes posibilidades para poder trazar la historia de las palabras de nuestra lengua y dibujar el entramado de relaciones genéticas y semánticas que se establecen entre ellas.

En la mesa redonda del día 11, moderada por José Antonio Pascual («Bases documentales de la lexicografía histórica»), se siguió discutiendo, al hilo de la intervención de Mar Campos, sobre algunas cuestiones relativas a los corpus que sirven en la elaboración de un diccionario histórico: el profesor Ramón Santiago Lacuesta («Documentos latino-romances altomedievales») puso sobre la mesa el grado de fiabilidad de la documentación anterior al siglo XIII y dio pie para reflexionar sobre las palabras romances que presentan aún una vestimenta latina. Seguidamente, Juan Gutiérrez Cuadrado partió de una perspectiva filológica para indicar cuáles son los fueros medievales que un diccionario histórico puede tener en cuenta por su fiabilidad y por su interés para los estudios léxicos, cuáles deben descartarse y por qué es preferible una transcripción seria y rigurosa a una edición crítica de ellos. Finalmente, José Ignacio Pérez Pascual («De qué Alfonso X hablamos») examinó la autoría y la cronología de las obras alfonsíes que forman parte del corpus del *Nuevo diccionario histórico del español*.

El día 12, en la clausura del congreso, la profesora Roberta Cella (Università di Pisa) mostró el lugar que debe ocupar la morfosintaxis en un diccionario histórico.

Uno de los retos que afronta la Filología es ampliar y mejorar los materiales que sirven de fundamento para reconstruir la historia de la lengua y para caracterizar mejor cada uno de sus periodos. En esta línea, el profesor José Ramón Morala («Sufijos y derivados en documentación notarial del siglo XVII») nos mostró el valor que tienen fuentes documentales como las relaciones de bienes para la historia de los derivados y sufijos de los romances hispánicos. En cualquier caso, la Filología Hispánica goza hoy de un momento incomparable a cualquier otro anterior, pues, para poder establecer el origen y el recorrido por el que transitan las palabras, dispone de un buen número de valiosos materiales.

Imaginemos el viaje de una palabra, hoy poco conocida, que irrumpa en los textos en el siglo XI y vaya saltando de una obra a otra y descansando también en las páginas de algunos repertorios. Por ejemplo, una voz que se documente en un inventario de bienes firmado en tierras leonesas —por tanto, testimonio de su uso en aquella época—, se extienda a zo-

* Lexicógrafo en el NDHE de la Real Academia Española, Madrid (España). Dirección para correspondencia: cgarcia@rae.es.

nas castellanas en una segunda etapa, y siga atestiguándose en todos los periodos de la historia de la lengua. Pues bien, estos congresos sirven, entre otras cosas, para asomarse a las peripecias que experimentan las palabras a lo largo de su historia, como la rivalidad en el uso que traba un vocablo con su sinónimo en un determinado lapso de tiempo, o los cambios semánticos que se van modelando en los testimonios de una voz; se puede, además, dar cuenta de las pistas que revelan los textos acerca de los rasgos significativos de palabras cuyo referente no se conoce de manera precisa.

Estas reuniones permiten también discutir entre todos qué debe ofrecer la Lexicografía del futuro, es decir, qué requisitos de calidad ha de tener un diccionario digital para poder valorarlo como un repertorio serio y con rigor científico y cómo debe estructurarse para cubrir las necesidades de distintos usuarios: tanto para aquellos que necesitan comprender lo que leen como para quienes han de escribir textos, ya sean profesionales o literarios.

El presente y futuro de la Lexicografía Histórica del español pasa por potenciar la indispensable colaboración entre Lexicografía e Informática: es evidente que el cambio de paradigma ya se ha producido y hoy el lexicógrafo tiene a su alcance unas herramientas de trabajo que le permiten trazar la historia de las palabras en un tiempo razonable y con un mayor grado de fiabilidad. Pero también pasará por concebir que las obras lexicográficas son perfectibles, están abiertas a sucesivas hipótesis que maten o completen su contenido; abiertas, en resumidas cuentas, al trabajo de todos los investigadores, como los que participaron en este VI Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica, un trabajo que permite ir avanzando en la investigación sobre la etimología e historia de las palabras de nuestra lengua.

Nota

1. Kabatek, J.: «¿Es posible una lingüística histórica basada en un corpus representativo?», *Iberorromania*, 77 (2013): 8-28.

Climaterio: 7 x 7 = 49. De los barrotos de una escalera a la menopausia

Francisco Cortés Gabaudan*

El término que nos ocupa ha sufrido una curiosa evolución en su significado que vamos a estudiar. En griego *klimaktēr* κλιμακτήρ significa ‘barrote de una escalera de mano’; está formado por *klimax* κλίμαξ, ‘escalera de mano’ + *-tēr*, sufijo instrumental, aquí en el sentido de ‘elemento instrumental’, ‘componente’. Como se ve, estamos todavía muy lejos del valor actual.

Para llegar a él tenemos que cambiar de registro y hablar de astrología. Como es bien sabido, en ese contexto el número siete es muy significativo. Imaginemos ahora que la vida es una escala de mano que uno va subiendo y que cada escalón equivale a siete años. El resultado es que los años múltiplos de siete tienen un significado especial, sobre todo los que se corresponden a la madurez, es decir cuando uno cumple 35, 42, 49, 56, 63 años. Son años *klimaktērikoi* κλιμακτήρικοι en terminología astrológica griega, son años críticos de la existencia. De todo esto nos informan con más detalle autores que escriben en griego, a pesar de su nombre latino, como Claudio Ptolomeo —s. II d. C., geógrafo, astrónomo y astrólogo de enorme influencia, por su famoso tratado *Tetrabiblos*—, Vecio Valente —s. II d. C., astrólogo muy leído en época imperial romana por su *Antología*, un tratado muy extenso e influyente sobre astrología— y Hefestión de Tebas —siglos IV-V d. C.—; son autores que sirven de fuente para conocer la llamada astrología helenística¹. En Roma, Aulo Gelio, del siglo II d. C., y Plinio, del I a. C., ofrecieron a sus lectores latinos información sobre el particular, con lo que introdujeron tanto los términos *clīmactēr* como su adjetivo *clīmactēric-us/-a* en latín². Poca cosa más se puede decir sobre la historia de la palabra en la Antigüedad.

La primera documentación de la reintroducción del término en una lengua moderna se debe a Antonio de Guevara en 1528, en su *Libro Áureo de Marco Aurelio* (cap. 1) para referirse al año 63 de la vida:

Por cierto Gagüino Catón, del antiguo linaje de los Catones, fue en Roma *flamen dialis* cinco veces, pretor tres, censor dos, dictador uno, cónsul cinco veces; como hubiese sesenta y cinco años (passado el año climatérico) dióse a servir a Rosana, hija de Gneo Curçio, dama por cierto moça y hermosa. Cresçióle tanto el amor y perdió tanto el sentido, que gastava quanto tenía en servirla y llorava como niño por verla³.

Es bien sabido que las referencias de Antonio de Guevara al mundo clásico contienen muchos errores, pero eso ahora no nos interesa. En 1543 lo deja todavía más claro cuando dice en sus *Epístolas familiares* en la «Letra para el Almirante Fadrique Enriquez, do se declara que los viejos se guarden del año sesenta y tres»:

(...) no lo supe por revelación como propheta, ni lo alcancé en cerco, como nigromántico, ni lo hallé en Tholomeo, como astrólogo, ni lo conocí en el pulso, como médico, sino que lo supe como philósopho, porque el buen Condestable andaba en el año climatérico. A la hora que supe estar el Condestable enfermo, pregunté que qué años tenía, y como me dijessen que sesenta y tres, luego dixé que corría su vida muy gran peligro, porque estaba en el año para morir más peligroso⁴.